



**Irías & Asociados S. de R.L.**  
Colonia Humuya, Sendero Ámbito  
Segunda calle, Edificio #2129  
Tegucigalpa, MDC  
Honduras  
T: (+504) 2239-2663  
F: (+504) 2239-3141  
[admin@iriasyassociados.com](mailto:admin@iriasyassociados.com)  
[www.iriasyassociados.com](http://www.iriasyassociados.com)

***COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
SONAGUERA LIMITADA(CAYCSOL)***

Estados Financieros por los años terminados  
Al 31 de Diciembre de 2017 e informe  
de los auditores independientes



**Irías & Asociados S. de R.L.**  
Colonia Humuya, Sendero Ámbito  
Segunda calle, Edificio #2129  
Tegucigalpa, MDC  
Honduras  
T: (+504) 2239-2663  
F: (+504) 2239-3141  
[admin@iriasyassociados.com](mailto:admin@iriasyassociados.com)  
[www.iriasyassociados.com](http://www.iriasyassociados.com)

## ***COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SONAGUERA LIMITADA (CAYCSOL)***

### **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Excedentes de Operación

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de Auditores Independientes sobre la Cartera Crediticia

Informe de los Auditores Independientes sobre cumplimiento del Reglamento para

La Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

**A: Junta Directiva y Junta de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Sonaguera Limitada (CAYCSOL)**

**Dictamen del auditor Independiente**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL)**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y el estado de excedentes de operación, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, Excepto por los asuntos que se discuten en los párrafos de bases para la opinión calificada los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL)**, al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de su operaciones, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

**Bases para la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

1. Al 31 de diciembre del 2017, no obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de Inversiones en acciones y depósitos registradas en los estados financieros por valor de L.9,910,000, en las siguientes instituciones financieras: Banadesa, Davivienda, Facach, Banco de los Trabajadores y Red Tecnológica, por lo que no nos fue posible satisfacernos de su existencia.
2. Al 31 de diciembre del 2017, existen 116 créditos otorgados por valor de L.4,327,578.90 de los cuales no se ha realizado ningún pago desde su fecha de otorgación, existiendo el riesgo de pérdida por incobrabilidad.

### **Énfasis en Asuntos**

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL) correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no calificada sobre dichos estados financieros el 13 de febrero de 2017.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 7 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota 2 los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro Sonaguera Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Mediante resolución 008-03/2017, emitida por la Junta Técnica de Norma de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC) el 14 de marzo de 2017, se acordó posponer hasta el 31 de diciembre de 2018 la adopción de la Norma Internacional de Auditoría 701 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), con respecto a la comunicación de los asuntos claves de auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente para entidades listadas o que requieran por ley informar de dichos asuntos, según se definen en la norma. Dicha norma entraba en vigencia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. El resto de las normas internacionales de auditoría emitidas por el IAASB se mantienen vigentes para las auditorías realizadas en la República de Honduras.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable,

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada.

### **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Irías y Asociados, s. de R.L.*



**IRÍAS & ASOCIADOS, S. DE R. L.**

Auditores y Consultores

Registro No. 03-11-0039

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

16 de Febrero del 2018

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITDA (CAYCSOL)**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(Comparativo con el 31 de Diciembre de 2016)**

**(Cifras Expresadas en Lempiras)**

Activo:	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disponibilidades	4 L.	140,059,965	L. 111,077,891
Inversiones	5	60,701,090	20,267,147
Préstamos por cobrar-neto	6	353,826,673	322,621,508
Cuentas por Cobrar	7	9,769,421	11,163,678
Propiedad planta y equipo-Neto	8	21,329,615	19,350,206
Activos Eventuales-Neto	9	4,029,000	5,512,212
Otros activos-Neto	9a	2,225,912	506,206
<b>Total Activo</b>	<b>L.</b>	<b><u>591,941,676</u></b>	<b>L. <u>490,498,848</u></b>
Pasivo y Patrimonio Neto:			
Pasivo:			
Exigibilidades Inmediatas	10 L.	7,789,177	L. 2,746,783
Depósitos de ahorro	11	234,914,424	192,405,522
Depositos a plazo	11	171,093,584	122,330,171
Creditos y Obligaciones Bancarias	12	42,823,895	45,259,092
Provisiones Eventuales	13	2,423,465	1,681,343
Total Pasivo	L.	<u>459,044,545</u>	L. <u>364,422,911</u>
Patrimonio Neto:			
Aportaciones	14 L.	82,195,963	L. 78,179,955
Reserva Legal		18,930,339	16,085,152
Reservas Patrimoniales	15	30,510,830	30,510,830
Resultado del Ejercicio		1,260,000	1,300,000
Total Patrimonio Neto		<u>132,897,131</u>	<u>126,075,937</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>L.</b>	<b><u>591,941,676</u></b>	<b>L. <u>490,498,848</u></b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**  
**ESTADO DE EXCEDENTE DE OPERACIÓN**  
**POR EL AÑO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Comparativo con el año finalizado 31 de Diciembre de 2016)**  
**(Cifras Expresadas en Lempiras)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por Intereses:			
Intereses Percibidos Sobre Inversiones	L.	6,357,702	L. 1,633,788
Intereses Sobre Cartera de Prestamos		69,819,741	63,374,612
Excedentes y Dividendos por Acciones		3,998,562	4,864,906
Ingresos por Servicios		6,070,674	6,671,250
Total Ingresos		<u>86,246,679</u>	<u>76,544,556</u>
Gastos por Intereses :			
Intereses Pagados Sobre Depositos de Ahorro		11,927,924	9,258,371
Intereses Pagados Sobre Depositos a Plazo		16,019,147	13,501,331
Intereses Pagados Sobre Aportaciones		2,786,081	2,530,107
Otras Obligaciones		2,860,347	3,259,643
Total Gastos por Intereses		<u>33,593,499</u>	<u>28,549,452</u>
Excedentes por Intereses	L.	<u>52,653,180</u>	L. <u>47,995,104</u>
Menos:			
Gastos de Direccion	17	2,730,536	1,073,779
Funcionarios y Empleados	18	15,924,065	14,262,799
Gastos Administrativos	19	27,019,304	24,658,450
Excedentes Antes de Contribuciones		<u>6,979,274</u>	<u>8,000,076</u>
Contribucion sector Cooperativo	19	251,826	600,006
Contribucion seguridad Poblacional	19	45,360	46,800
Excedentes Brutos		6,682,088	7,353,270
Provisiones y Reservas	20	5,422,088	6,053,270
Excedentes Netos	L.	<u>1,260,000</u>	L. <u>1,300,000</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL AÑO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
Comparativo con el año finalizado al 31 de diciembre 2016  
(Cifras Expresadas en Lempiras)**

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Excedentes no Distribuidos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	L. 69,316,499	L. 10,151,530	L. 30,653,844	L. 1,200,000	L. 111,321,873
Excedentes brutos 2015				7,553,270	7,553,270
Incremento en aportaciones	21,933,277				21,933,277
Disminución en aportaciones	(13,069,821)				(13,069,821)
Trasladados a reserva legal		5,933,622		(5,933,622)	-
Trasladados a reservas patrimoniales			(488,260)	488,260	-
Trasladados a reserva tecnologica			345,247	(345,247)	-
Distribucion de excedentes 2013				(1,200,000)	(1,200,000)
Ajustes				(262,662)	(262,662)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	L. 78,179,955	L. 16,085,152	L. 30,510,830	L. 1,300,000	L. 126,075,937
Excedentes brutos 2017				6,682,088	6,682,088
Incremento en aportaciones	25,224,577	-	-	-	25,224,577
Disminución en aportaciones	(21,208,569)	-	-	-	(21,208,569)
Excedentes del año 2016 trasladados a reservas	-	1,300,000	-	(1,300,000)	-
Traslado a Reserva Legal	-	1,545,186	-	(1,545,186)	-
Traslado a Provisiones	-	-	-	(3,876,902)	(3,876,902)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	L. 82,195,963	L. 18,930,339	L. 30,510,830	L. 1,260,000	L. 132,897,131

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Comparativo con el 31 de Diciembre de 2016)**  
**(Cifras Expresadas en Lempiras)**

	2017	2016
<b><u>Actividad de Operación</u></b>		
Excedentes brutos del periodo	L 1,260,000	L 1,300,000
Ajustes para conciliar excedentes brutos		
Depreciaciones (Nota 8)	1,297,285	1,340,402
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
(Aumento) en préstamos por cobrar neto	(31,205,165)	(37,719,170)
Disminución (Aumento) Activos Eventuales	1,483,212	(1,179,539)
(Aumento) en Otros Activos	(1,719,706)	(54,149)
Disminución en Cuentas por cobrar	1,394,257	7,879,813
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	5,784,516	(7,435,758)
Aumentos certificados de depósitos y cuentas de ahorro	91,272,315	65,634,630
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	L <u>69,566,713</u>	L <u>29,766,229</u>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
(Aumento) en activos fijos Netos (Nota 8)	(3,276,693)	(4,394,840)
(Aumento) en inversiones	(40,433,943)	(8,888,958)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	L <u>(43,710,637)</u>	L <u>(13,283,798)</u>
<b><u>Actividades Financieras</u></b>		
Efectivo pagado de préstamos	(2,435,197)	(825,464)
Aumento en aportaciones	4,016,008	8,863,456
Aumento en reservas Patrimoniales	2,845,186	5,790,608
Aumento Perdidas de Ejercicios Anteriores	-	-
Distribución de Excedentes	(1,300,000)	(1,200,000)
Efectivo neto (erogado) en las actividades de inversión	3,125,997	12,628,600
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes	28,982,074	29,111,031
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	111,077,891	81,966,860
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	L <u>140,059,965</u>	L <u>111,077,891</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

---

### **Nota 1. Información General**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL) fue creada en 1976 ya que la comunidad no contaba con una institución financiera que les brindara los servicios de ahorro y préstamo, adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo No. 270-77 del 20 de Julio de 1977 donde quedó registrada bajo la denominación social de Cooperativa de Ahorro y Crédito "SONAGUERA LTDA". El 30 de Marzo de 1990 el IHDECOOP inscribió la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada (CAYCSOL) mediante acuerdo No. 237 Tomo III, libro II, a la vez forma parte de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH). Fue constituida como una Cooperativa con duración indefinida de capital variable, con domicilio en Sonaguera, departamento de Colón y con derecho de operar en toda la república de Honduras y en el exterior.

La Cooperativa, como una empresa de economía social, se fundamenta en los principios y valores de la doctrina universal del Cooperativismo, tiene como actividad principal fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus afiliados. Su finalidad primordial es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La Cooperativa cuenta con seis oficinas: Principal en Sonaguera, Filial Saba, Filial Bonito Oriental, Filial Tocoa, Filial Ilanga y Filial San Esteban, y dos puntos de servicio.

La Cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del CONSUCCOOP de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento; adicionalmente se rige bajo la Circular CNBS 192/2011 en la cual se establecen los Lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

### **Nota 2. Base Contable**

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada, está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas y su Reglamento como base prevaleciente.

Mediante Resolución SV No.1286/22-07-2011, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la CNBS, con la aplicación de la nueva ley de Cooperativas reformada mediante decreto No174-2013 y la publicación de su reglamento el 16 de junio del 2014 según acuerdo No. 041 2014 todas las Cooperativas se encuentra en la obligación del cumplimiento de la presente resolución.

La Cooperativa por ser una entidad financiera cuya actividad económica involucra la captación de recursos de sus cooperativistas afiliados, deberá implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, que de acuerdo a la ley y comunicado de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC), establece la fecha de transición el 1 de enero de 2011 y fecha de aplicación efectiva el 1 de enero de 2012.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(Expresado en Lempiras)**

---

En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la CNBS, aprobó el manual contable para las Cooperativas de ahorro y crédito que voluntariamente se sujeten a la supervisión, en la cual señala que las Cooperativas de ahorro y crédito sujetas a la normativa de la comisión no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Mediante el acuerdo legislativo 002 03/05/2016 el consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) acuerda aprobar el manual contable las Cooperativas de Ahorro y Crédito y ratifica que las Cooperativas de Ahorro y crédito no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF debido a que representan un impacto significativo en su estructura financiera por cambios en los procesos operativos y Procedimientos contables.

### **Nota 3. Políticas Contables**

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de sus estados financieros, se indican a continuación:

#### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para Propósitos de la presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos, y todos los instrumentos financieros convencimiento original de tres meses o menos.

#### **Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos y las provisiones y reservas.

Las Depreciaciones y Amortizaciones de sus activos son calculadas por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

Las Provisiones son reconocidas y provisionadas cuando la Cooperativa ha contraído obligaciones legales asumidas como resultado de un suceso pasado, es probable que en algunos casos deba desprenderse de recursos adicionales que se incorporen al monto principal de la obligación y pueda reconocerse una estimación más fiable del importe total de la obligación.

#### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran hasta cuando se Cobran. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y cuentas de ahorro se registran cuando se incurren y se le acredita en la cuenta respectiva de los Cooperativistas, los gastos de las cuentas de aportaciones se capitalizan a las cuentas de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

#### **Préstamos y Estimación para Créditos de Dudoso Cobro**

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor principal más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamo e intereses de cobro dudoso. De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformado la Cooperativa debe establecer reservas especiales para cuentas de operaciones en los préstamos de cobro dudoso, se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los criterios de clasificación están en función del comportamiento de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías, estas últimas consideradas al valor de realización. Estas provisiones pueden ser incrementadas si se consideran que los riesgos de pérdida son mayores a los estimados. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables se descargan de esta. La mora de los préstamos de calcula de la siguiente manera:

#### Créditos Comerciales/Pequeños Deudores

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0.00%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	3.00%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 120 días	20.00%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 121 a 180 días	50.00%
V	Créditos de Perdida	Mas de 180 días	100.00%
<b>Total</b>			

#### Créditos Comerciales/Microcreditos

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0.00%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	5.00%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 120 días	25.00%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 121 a 180 días	50.00%
V	Créditos de Perdida	Mas de 180 días	100.00%
<b>Total</b>			

#### Créditos Agropecuarios

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0.00%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1.00%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 120 días	25.00%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 121 a 180 días	60.00%
V	Créditos de Perdida	Mas de 180 días	100.00%
<b>Total</b>			

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

### Créditos Consumo

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0.00%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1.00%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 120 días	20.00%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 121 a 180 días	60.00%
V	Créditos de Perdida	Mas de 180 días	100.00%
<b>Total</b>			

### Créditos para Vivienda

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0.00%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	4.00%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 120 días	20.00%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 121 a 180 días	40.00%
V	Créditos de Perdida	Mas de 180 días	70.00%
<b>Total</b>			

### Créditos Automaticos

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0.00%
II	Créditos de Perdida	Mas de 91 días	100.00%
<b>Total</b>			

### **Inversiones**

Las inversiones en valores corresponden a certificación en depósitos a plazo fijo y se contabilizan al costo y los intereses que devengan los depósitos a plazo se reconocerán como ingresos cuando se reciben. Las inversiones en acciones se contabilizarán al costo de adquisición. En el estado de resultado se reconocerán como ingresos de la inversión, los dividendos en la medida que la Cooperativa los recibe y sobre las ganancias tras la fecha de adquisición.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoren el activo ni alargan la vida útil restante se cargan como gasto a medida se efectúan.

La Vida útil de los activos es la siguiente:

- |                                  | <b><u>Años</u></b> |
|----------------------------------|--------------------|
| • Edificio                       | 40 años            |
| • Mobiliario Y Equipo de Oficina | 2,3,5,10 años      |
| • Vehículo                       | 5 años             |

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(Expresado en Lempiras)**

---

Las Ganancias y pérdidas Provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones se registrarán a resultados del periodo en que se incurren, las mejoras se capitalizan.

#### **Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas**

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate Judicial. Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, a más tardar quince (15) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal la fecha de la dación de pago o la fecha de la certificación del juez, en caso de remate judicial.

Se tendrá 90 días hábiles a partir del registro contable para perfeccionar la propiedad incluyendo su inscripción en el registro de la propiedad.

Los Activos eventuales de la Cooperativa se registran en libros al menor valor que resulte de, valor de Dación de Pago, Valor de Avalúo Practicado por un perito valuador, Valor Consignado en remate Judicial, saldo del capital del crédito neto de las reservas de valuación de dicho crédito

Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda, deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que no hayan sido enajenados dentro de ese plazo estipulado de (2) años siguientes a la adquisición, si la Cooperativa no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor mensual en el plazo máximo de (4) años, tal y como lo establece el acuerdo No.001/20-10-2016 emitido por el CONSUCCOOP el 30 de mayo, con un periodo de adecuación de 3 meses, normativa que se debe cumplir a plenitud en fecha 01 de septiembre de 2017 y que sustituye la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

#### **Pasivo Laboral**

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios son cancelados de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado. La política de la Cooperativa es pagar la cesantía a todo el personal al final de cada año y efectuar el registro como gasto en el período en que se incurre.

#### **Aportaciones de los Cooperativistas**

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias. Las aportaciones devengan intereses que son capitalizables en las cuentas de los afiliados y cargados a los gastos del período. Las aportaciones son ordinarias y extraordinarias. Y sus tasas de intereses no excederán las establecidas por el Banco Central de Honduras y oscilan entre 0% y 7.75% Anual.

#### **Depósitos de Ahorro y a Plazo**

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva. Un monto no menor al 25% de estos depósitos se mantienen invertidos en valores de fácil convertibilidad en instituciones financieras.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(Expresado en Lempiras)**

---

#### **Reservas Patrimoniales**

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con objeto de su creación. Los excedentes del período se trasladan a la cuenta de reserva patrimonial y a la reserva legal una vez que estos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Las Principales Reservas se Describen A continuación;

**Reserva Legal:** Esta creada con el objetivo de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por la totalidad de los excedentes distribuibles de cada año, el cual fue aprobado por asamblea general de Cooperativistas afiliados con el propósito de capitalizar la Cooperativa.

Esta reserva es creada con el propósito de cubrir posibles pérdidas operativas y conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas en Artículo 106 que dice: “El fondo de Reserva Legal no será inferior al 10% de los excedentes a que se refiere el artículo anterior. Será acumulable anualmente, irrepartible y servirá para cubrir pérdidas.”

**Reserva para Contingencias:** Esta Reserva esta creada con el objeto de cubrir contingencias o necesidad no prevista de los cooperativistas se aumenta a medida se determina las necesidades y disminuye con la utilización en la cobertura de las contingencias.

La Asamblea General Ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

#### **Regulaciones Cambiarias**

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y activos y pasivos relacionados con los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. las diferencias generadas por la variación en las tasas de cambio, son reconocidas en los estados de excedentes.

#### **Registros y Tipo de Cambio**

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre del 2017 el precio promedio de compra de la divisa bajo este sistema fue de L. 23.5879 por US\$.1.00 y su precio de venta L.23.7530.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

**Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El saldo del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, se encuentra registrado de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Caja chica	L. 26,000	L.	26,000
Caja de reserva	3,950,000		3,150,000
Caja movimiento diario	503,000		318,000
Cuentas de cheques moneda nacional	9,613,168		19,075,364
Cuentas de ahorro moneda nacional	79,942,797		54,768,527
Inversiones menores o iguales a 90 días (Nota 5)	46,025,000		33,740,000
Total	L. <u>140,059,965</u>	L.	<u>111,077,891</u>

**Nota 5. Inversiones**

El saldo de las Inversiones al 31 de diciembre, se encuentra registrado de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)

**Inversiones a Corto Plazo**

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Cooperativa CACEENP	L. 3,800,000	L.	7,000,000
Banco de Los Trabajadores	30,125,000		17,510,000
FACACH	12,100,000		8,730,000

**Inversiones a Largo Plazo**

Cooperativa San Antonio Maria Claret	5,400,000		4,700,000
Cooperativa de Ahorro y Credito Ceibeña	3,468,000		3,250,000
Cooperativa de Ahorro y Credito Chorotega	2,200,000		-
BANADESA	350,000		350,000
Cooperativa CACEENP	17,000,000		-
FACACH	7,030,000		200,000
Banco de Los Trabajadores	3,000,000		1,005,000
BANPAIS	6,400,000		-
DAVIVIENDA	7,000,000		2,000,000

**Acciones**

Banco de Los Trabajadores	7,800,000		7,800,000
Red Tecnologica S.A.	260,000		260,000
FACACH	781,800		693,165
Cooperativa San Antonio Maria Claret	3,970		3,117
Cooperativa CACEENP	5,901		5,000
Cooperativa de Ahorro y Credito Chorotega	508		-
Cooperativa de Ahorro y Credito Ceibeña	912		865
Total Inversiones	L. <u>106,726,090</u>	L.	<u>54,007,147</u>
(-) Menos: Inversiones a corto plazo (Nota 4)	46,025,000		33,740,000
Total Inversiones a largo plazo	L. <u>60,701,090</u>	L.	<u>20,267,147</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

Las inversiones a corto plazo, consisten en certificados de depósitos menores o iguales a 90 días que devengan intereses anuales entre el 6% y 12% para el 2017 y entre 7% y 12% para el año 2016.

**Nota 6. Préstamos, Intereses y cuentas por Cobrar**

La cartera de préstamos por cobrar clasificados por tipo de garantía al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Préstamos automáticos	L. 20,345,967	L.	18,152,749
Préstamos fiduciarios	124,757,230		91,151,103
Préstamos hipotecarios	169,457,426		167,662,236
Préstamos prendarios	37,235,971		44,610,126
Préstamos mixtos	<u>17,013,821</u>		<u>11,656,962</u>
Total Préstamos por Cobrar	<u>368,810,416</u>		<u>333,233,176</u>
Menos: Estimación para préstamos dudosos	<u>(14,983,743)</u>		<u>(10,611,668)</u>
Total Préstamos por Cobrar Neto	L. <u><u>353,826,673</u></u>	L.	<u><u>322,621,508</u></u>

Al 31 de diciembre la tasa de interés promedio de los préstamos por cobrar es de 11% y 32% para el 2017 y de 12% a 32% de interés anual para el año 2016.

Los créditos según su destino se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Comercio	L. 87,964,194	L.	86,079,651
Consumo	54,379,737		56,227,341
Vivienda	58,925,964		72,237,865
Industria	8,048,297		12,947,577
Agropecuaria	10,033,217		10,452,537
Transporte	7,964,358		6,696,377
Préstamos BANHPROVI	41,147,870		43,117,199
Micro finanzas	43,483,234		43,137,225
Otros (a)	<u>56,863,545</u>		<u>2,337,404</u>
Total	L. <u><u>368,810,416</u></u>	L.	<u><u>333,233,176</u></u>

(a) Dentro de estos créditos se encuentran créditos para compra de vehículos, créditos BoniSol, Créditos rápidos que no superan los L.10, 000 y los créditos PubliSol que suman L.54, 577,197.15 créditos otorgados para diversos destinos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

**Nota 7. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se encuentran registrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Funcionarios y Empleados	L.	167,009	L.	224,073
Cooperativistas		5,952,679		8,419,262
Directivos y Comites		69,786		85,890
Documentos por Cobrar		1,236,757		1,231,761
Cuentas Varias		2,343,189		1,202,691
Total Cuentas por Cobrar	L.	<u>9,769,421</u>	L.	<u>11,163,678</u>

**Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo**

Los activos fijos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes bienes:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Terrenos	L.	6,336,350	L.	3,736,350
Edificios e instalaciones		12,120,981		11,227,396
Mobiliario y equipo de oficina		7,023,895		6,662,112
Equipo de computo		2,750,294		3,341,877
Vehículos		2,300,745		2,101,074
Mejoras		-		12,000
Instalaciones en areas arrendadas		225,871		235,599
Construcciones en proceso		124,248		289,282
Total		<u>30,882,383</u>		<u>27,605,690</u>
Menos: Depreciacion Acumulada		<u>(9,552,769)</u>		<u>(8,255,484)</u>
Total Activo Fijo	L.	<u>21,329,615</u>	L.	<u>19,350,206</u>

**Nota 9. Activos Eventuales**

Los activos eventuales incluyen bienes inmuebles recibidos en pago de deudas de prestatarios, que se recuperaron a través de adjudicación judicial o de dación en pago.

Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Terrenos	L.	2,548,837	L.	2,547,380
Viviendas		4,242,325		3,818,472
Construcciones en proceso		525,825		1,232,529
Total		<u>7,316,987</u>		<u>7,598,381</u>
Menos: Amortización Acumulada		<u>(3,287,987)</u>		<u>(2,086,169)</u>
Total Activo Eventuales	L.	<u>4,029,000</u>	L.	<u>5,512,212</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

**Nota 9a. Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Alquileres	L. 13,000	L.	13,000
Especies fiscales	40,019		47,560
Depósitos en garantía	-		31,000
Inventario de uniformes	-		41,344
Gastos de organización	54,621		373,302
Licencias de Informaticas	2,118,272		-
	L. <u>2,225,912</u>	L.	<u>506,206</u>

**Nota 10. Exigibilidades Inmediatas**

Las Exigibilidades Inmediatas al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Cuentas por pagar operaciones	L. 788,806	L.	669,092
Retenciones por liquidación de préstamos	451,255		93,819
Cuentas por pagar ex afiliados	6,014,311		715,110
Cobranzas por pagar	-		432,928
Retención en la fuente	13,572		9,649
IHSS	14,745		22,149
RAP	33,703		16,624
Impuesto Vecinal	-		668
Sobre ahorro a la vista	51,384		37,899
Sobre depositos a plazo fijo	75,117		51,509
Honorarios profesionales 12.5%	16,358		50,258
Tasa de seguridad poblacional	45,360		46,800
Anticipo del 1% del ISR	272		272
Aportación especial sector cooperativo	231,125		600,006
Valores pendientes de aplicación	53,168		-
Total	L. <u>7,789,177</u>	L.	<u>2,746,783</u>

**Nota 11. Depósitos de Ahorro**

Los depósitos de los clientes en cuentas de ahorro al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Depósitos retirables	L. 180,202,860	L.	130,965,760
Depósitos menores	4,310,090		4,834,766
Depósitos navideños	747,957		839,778
Depósitos cuenta 20	49,653,517		55,759,488
Otros depósitos	-		5,730
Total Depósitos de Ahorro	<u>234,914,424</u>		<u>192,405,522</u>
Depósitos a Plazo (i)	171,093,584		122,330,171
Total Depósitos	L. <u>406,008,008</u>	L.	<u>314,735,693</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

Al 31 de diciembre los depósitos de ahorro devengan intereses en moneda nacional entre el 1% y 8% para el año 2017 y entre el 1.5% y 8% anual para el año 2016.

**Depósitos a plazo**

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Depósitos a plazo hasta 90 días	L. 12,839,871	L.	7,014,300
Depósitos a plazo de 91 a 180 días	28,577,352		28,036,750
Depósitos a plazo de 181 a 365 días	121,779,780		78,699,134
Depósitos a plazo mas de 365 días	7,896,581		8,579,987
	L. <u>171,093,584</u>	L.	<u>122,330,171</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo, tasas de interés anual que van desde el 7% al 13% para el año 2017 y del 7% al 11.25% para el año 2016.

**Nota 12. Crédito y Obligaciones Bancarias**

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
BANHPROVI	L. 42,823,895	L.	45,259,092
Sub Total	42,823,895		45,259,092
Menos: Porción circulante a largo plazo	2,373,162		6,794,702
Total	L. <u>40,450,733</u>	L.	<u>38,464,390</u>

Desembolsos obtenidos a través de un contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria en primer grado del inmueble, sobre la cartera de préstamos en el destino de vivienda. Los desembolsos devengan un interés de entre el 9% al 12% y 6% anual para el año 2017 y 2016 respectivamente con vencimiento hasta 240 meses plazo.

**Nota 13. Provisiones Eventuales**

Las provisiones por eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Provisión prestaciones laborales	L. 682,554	L.	496,801
Provisión incentivos laborales	612,482		447,778
Provisión de gastos de asamblea	41,285		617,060
Desarrollo de gastos administrativos	1,087,144		119,704
Total	L. <u>2,423,465</u>	L.	<u>1,681,343</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

**Nota 14. Aportaciones**

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas entre el 2% y el 9% para el 2017 y entre el 3% y 8% para el año 2016 las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. Estas aportaciones son retirables y contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L.	78,179,955	L.	69,316,499
Aumento		25,224,577		21,933,277
Disminución		<u>(21,208,569)</u>		<u>(13,069,821)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L.	<u>82,195,963</u>	L.	<u>78,179,955</u>

**Nota 15. Reservas Patrimoniales**

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Reserva patrimonial	L.	27,098,499	L.	27,098,499
Reserva tecnologica		556,793		556,793
Reserva de reevaluación de activos		1,905,538		1,905,538
Reserva para adquisición de bienes		<u>950,000</u>		<u>950,000</u>
Total	L.	<u>30,510,830</u>	L.	<u>30,510,830</u>

**Nota 16. Cuentas de Orden**

Al 31 de diciembre, los valores registrados en las cuentas de orden por contra se ilustran en el siguiente detalle:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		
Garantías de créditos otorgados	L.	223,018,990		
Operaciones en suspenso		<u>2,870,660</u>		
	L.	<u>225,889,650</u>		

**Nota 17. Gastos de Dirección**

Los gastos de dirección al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Junta directiva	L.	643,341	L.	449,824
Junta de vigilancia		586,125		389,030
Comités		431,216		234,925
Asamblea general		<u>1,069,854</u>		-
Total	L.	<u>2,730,536</u>	L.	<u>1,073,779</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SONAGUERA LIMITADA, (CAYCSOL)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Lempiras)

**Nota 18. Funcionarios y Empleados**

La cuenta de gastos de funcionarios y empleados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Sueldos ordinarios	L.	12,576,219	L.	9,980,101
Alimentación		446,566		505,088
Prestaciones sociales y beneficios		1,119,541		1,190,802
Atención a empleados		559,975		271,904
Gastos por viajes y viaticos		671,568		825,659
Otros		550,196		1,489,245
Total	L.	<u>15,924,065</u>	L.	<u>14,262,799</u>

**Nota 19. Gastos de Administración y Generales**

Los gastos de administración y generales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Honorarios y asistencia tecnica	L.	1,020,085	L.	1,078,311
Promoción y publicidad		2,349,082		1,763,806
Alquileres		702,886		611,633
Servicios publicos y privados		2,143,410		1,879,893
Mantenimiento		728,099		803,004
Seguros y fianzas		1,155,698		2,110,528
Depreciaciones y amortizaciones		2,966,894		2,169,978
Reservas de resultados		6,302,119		6,053,270
Otros gastos		9,651,031		8,188,027
Total	L.	<u>27,019,304</u>	L.	<u>24,658,450</u>

**Contribuciones**

(Expresado en Lempiras)

Contribucion sector Cooperativo	L.	251,826	L.	600,006
Contribucion seguridad Poblacional		45,360		46,800
Total	L.	<u>297,186</u>	L.	<u>646,806</u>

**Nota 20. Provisiones**

Las provisiones registradas en el gasto al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Provisión de prestaciones laborales	L.	2,115,329	L.	2,911,850
Provisión para Treceavo Mes		865,443		926,414
Provisión para Catorceavo Mes		919,640		890,000
Provisión para Bonificaciones y Vacaciones		534,935		489,166
Provisión Para Incentivos Laborales		986,741		835,840
Total	L.	<u>5,422,088</u>	L.	<u>6,053,270</u>